# DERECHOS POLÍTICO- ELECTORALES Y MECANISMOS PARA EXIGIR SU CUMPLIMIENTO



**ASOCIACIONES CIVILES** 

## CONSEJO DIRECTIVO Y ENLACES INSTITUCIONALES

Lic. Verónica Elizabeth García Ontiveros, Magistrada Presidenta del TEESIN y Presidenta del OPPMS.

Mtra. Karla Gabriela Peraza Zazueta, Presidenta del IEES y Secretaria Técnica del OPPMS.

Lic. Laura Del Carmen González Bon, Directora General del ISMUJERES y Directora Ejecutiva del OPPMS. Mtra. Maizola Campos Montoya, Enlace Institucional Del TEESIN ante el OPPMS

Mtra. Gloria Icela García Cuadras, Enlace Institucional del IEES ante el OPPMS.

Derechos político- electorales y mecanismos para exigir su cumplimiento1. Primera Edición, 2021. Culiacán, Sinaloa, México.

Correo electrónico: presidencia@oppmsinaloa.org.mx Sitio web: http://www.oppmsinaloa.org.mx/

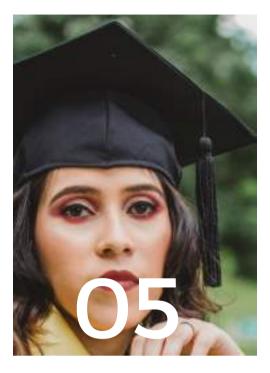
Diseño: Mtra. Xochilt Amalia López Ulloa.

Lo expresado en esta obra es responsabilidad exclusiva de las y los autores.





## Índice

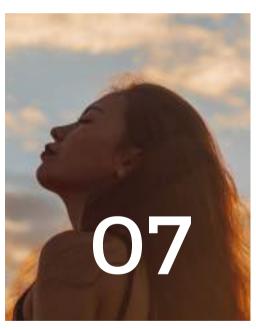


### FEDERACIÓN DE UNIVERSITARIAS DE SINALOA, A.C

Q.F.B. BLANCA ROSA CASTAÑEDA VERDUZCO.

#### ASOCIACIÓN "ESENCIA DE MUJER"

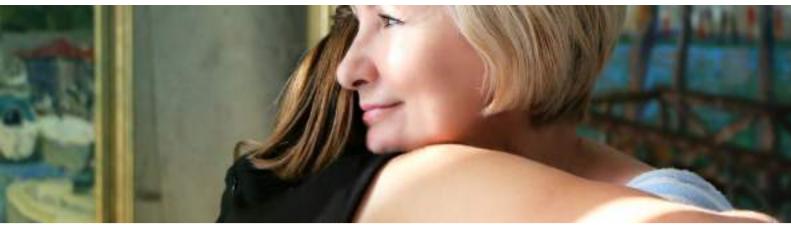
LIC. OFELIA DEL CARMEN CASTAÑOS HERNÁNDEZ.





COLEGIO DE ABOGADAS "LIC. JOSEFINA GARCÍA RUIZ" A.C

DRA. ELVA ELENA LEAL BELTRÁN



#### Introducción

La sociedad civil es la piedra angular de cualquier democracia. Una sociedad participativa y vigorosa contribuye a consolidar la calidad de las instituciones que se han conformado. La influencia que desde la base social y la esfera pública ciudadana se ejerce sobre el funcionamiento de las instituciones es esencial para mantener su carácter democrático.

El concepto mismo de sociedad civil implica confluencia de voces de los diversos sectores de la población, suma de expresiones ciudadanas en un espacio colectivo común. El Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de Sinaloa se ha fortalecido, desde su inicio, con la colaboración plural de integrantes de la ciudadanía sinaloense, que coadyuvan a diseñar y a promover actividades relacionadas con los derechos políticos de las mujeres.

Es por ello que nos complace presentar en esta publicación a tres asociaciones civiles, que son Integrantes Estratégicas del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de Sinaloa, las cuales, en palabras de quienes las presiden, nos comparten cuál es su objetivo, misión y visión como agrupaciones de la sociedad civil.

En sus participaciones se pueden advertir las distintas maneras en que las mujeres organizadas ejercen sus derechos como el de asociación, afiliación, libertad de expresión, acceso a la información y a la justicia, con lo cual se consolidan los valores de una democracia más participativa.

Para la Federación de Universitarias de Sinaloa, A.C., la lucha por la igualdad de la mujer pasa por el cultivo de su intelecto, pues la preparación conduce a una vida digna e igualitaria.

Por su parte, Esencia de Mujer, A.C., se enfoca en promover la vivencia de los valores humanos con el objetivo de propiciar el descubrimiento del potencial personal y alcanzar una mejor calidad de vida.

El Colegio de Abogadas "Lic. Josefina García Ruiz", A.C., representa el valor de la justicia social, atendiendo las diversas problemáticas socio-legales, presentando iniciativas de reformas a diferentes legislaciones con la finalidad de solucionar los conflictos en nuestra sociedad y apoyando con asesorías jurídicas a la sociedad sinaloense.

En este trabajo se pretende visibilizar las acciones que mujeres realizan en favor de otras mujeres, desde la educación científica, la educación emocional y la justicia social.



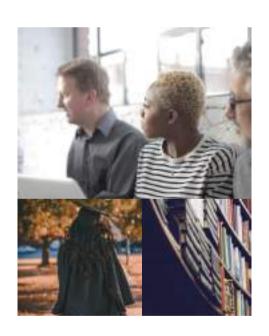
#### LA FEDERACIÓN DE UNIVERSITARIAS DE SINALOA, A.C.



Q.F.B. BLANCA ROSA CASTAÑEDA VERDUZCO PRESIDENTA DE LA FEDERACIÓN DE UNIVERSITARIAS DE SINALOA, A.C

La Federación de Universitarias de Sinaloa, A.C. es una organización integrada por las asociaciones de universitarias de los municipios que conforman el Estado de Sinaloa.

Asimismo constituye un amplio frente de acción, en el cual participan miembros de todas tendencias las ideológicas, políticas 0 religiosas con de derechos igualdad ٧ obligaciones, y establece la absoluta independencia ideológica de sus integrantes.



Propugna por el fortalecimiento del Estado de Sinaloa fundamentado en el derecho que asiste a la humanidad para aspirar una vida digna.



#### LA FEDERACIÓN DE UNIVERSITARIAS DE SINALOA, A.C.

Lucha por la igualdad de la mujer a través del ejercicio de sus derechos y del cultivo de su intelecto, ya que la preparación conduce a la dignidad que lleva al individuo hacia la igualdad de hecho y de derecho.





Refrenda su afán de lucha por alcanzar las metas generales que se ha propuesto por elevar las condiciones intelectuales, morales, materiales y políticas de las universitarias de nuestro Estado.



#### ASOCIACIÓN "ESENCIA DE MUJER"



LIC. OFELIA DEL CARMEN CASTAÑOS HERNÁNDEZ.
PRESIDENTA DE ESENCIA DE MUJER, A.C.

"Esencia de Mujer" es una Asociación Civil conformada por un grupo de cuatro (4) mujeres organizadas socialmente; que busca contribuir al desarrollo integral de las personas a través de asesorías, orientación y capacitación que propicien el descubrimiento del potencial personal.



Promovemos la vivencia de los valores humanos resaltando la dignidad de la persona, la familia, el respeto, la tolerancia y la justicia y apoyamos a las personas a alcanzar una mejor calidad de vida a través de esquemas de pensamientos flexibles, creándoles la necesidad de reflexionar y cuestionar acerca de sus necesidades y derechos para poder detectar las inequidades a las que se están enfrentando en los diferentes ámbitos: familiar, conyugal social y/o laboral.



#### ASOCIACIÓN "ESENCIA DE MUJER"



Fieles a nuestro objetivo nos conducimos con respeto absoluto a los derechos humanos tanto hacia el interior de nuestra Asociación como hacia el exterior, permitiendo la libre expresión de ideas, afiliación política, y el ejercicio de cualquier actividad laboral y/o política; conscientes de que el actuar de esa forma respetuosa enriquece la visión social y contribuye a la construcción y fortalecimiento de la vida democrática en nuestro país.







#### COLEGIO DE ABOGADAS "LIC. JOSEFINA GARCÍA RUIZ" A.C



DRA. ELVA ELENA LEAL BELTRÁN PRESIDENTA DEL COLEGIO DE ABOGADAS "LIC. JOSEFINA GARCÍA RUIZ" A.C.

El colegio de Abogadas "LIC. JOSEFINA GARCIA RUIZ" A.C se formó el 03 de febrero del año 2004, integrado distinguidas por abogadas, cuyo objetivo fomentar la cohesión y solidez entre las asociadas en el campo personal y profesional.

Asimismo, organizar brigadas de apoyo en beneficio de la sociedad, atendiendo las diversas problemáticas socio- legales que se derivan principalmente Violencia Familiar que origina la desintegración familiar, y a la par de este fenómeno social surge la adicción a las drogas, alcohol pandillerismo. abandono de clases, lo cual genera ocupar

que conforman nuestro Estado.

De igual forma coadyuvar con las diversas Autoridades de Gobierno, así como con otras asociaciones Civiles, en proyectos o programas de beneficio de la sociedad mediante la firma de convenios.

Presentar propuestas objetivas, que validen nuestras iniciativas de reformas las diversas а legislaciones, para la adecuación de las normas penales, civiles, familiares. administrativas que actualmente norman nuestras conductas de acción u omisión.

prostitución, Proponer a personas físicas para cargos públicos, con violencia, y al hacerlo aumenta la reconocido nivel académico, ético, con inseguridad de los habitantes de una trayectoria política transparente, todos y cada uno de los sectores además de solvencia moral, entre otras cualidades.

#### COLEGIO DE ABOGADAS "LIC. JOSEFINA GARCIA RUIZ" A.C

En el ámbito de la prevención del delito, presentamos propuestas objetivas enfocadas básicamente a reforzar las medidas preventivas de respuesta al delito.

Atender la problemática social desde un enfoque jurídico de las personas con discapacidad y de la tercera edad.

Proponer a nuestras asociadas para ocupar puestos públicos, recibir reconocimiento por su trayectoria académica, profesional, cívico-social.

En general, ejecutar todos los actos que tengan por finalidad darles cabal cumplimiento a todos y cada uno de los objetivos de asociación altruista a favor de la familia sinaloense. Para ser asociada.- Se requiere ser Licenciado en Derecho, de reconocida buena conducta, ser residente del Estado de Sinaloa, avalada por dos socias, en pleno goce de sus derechos políticos y sociales.

Tienen el derecho a disfrutar de todas las prerrogativas que ofrecen los estatutos, igualdad de circunstancias al resto de las asociadas.

Actualmente nuestra asociación cuenta con una afiliación de 54 socias activas, profesionales del derecho, siendo su presidenta actualmente DRA. ELVA ELENA LEAL BELTRÁN.



